

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar el próximo día 16 de julio de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria, de forma no presencial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la modificación técnica del Calendario Académico del curso 2021/2022.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa General para la Organización y Evaluación de la Asignatura de Trabajo Fin de Estudios (Grado y Máster) en los Programas de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería.
3. Aprobación, si procede, de la Comisión Asesora para el Plan de Estudios en Medicina y de sus miembros.
4. Aprobación, si procede, de la modificación del requisito de idioma en los criterios de acceso a Másteres Oficiales de la Universidad de Almería impartidos en español.
5. Aprobación, si procede, de modificación de acuerdos adoptados por Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2021 sobre reconocimiento de méritos docentes (quinquenios) del Personal Docente e Investigador de cuerpos docentes y laboral, solicitados en la convocatoria del año 2020.
6. Aprobación, si procede, de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y sus correspondientes comisiones de selección.
7. Autorización del gasto, si procede, del expediente para la contratación de diversos servicios mediante la constitución de un Sistema Dinámico de Adquisición.
8. Autorización del gasto, si procede, del expediente para la contratación de diversos suministros mediante la constitución de un Sistema Dinámico de Adquisición.
9. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Resolución de las siguientes convocatorias del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021:
 - Ayudas al Fomento de Actividades de Transferencia y Divulgación Científica, primer plazo.
 - Ayudas para la Internacionalización de la Investigación, primer plazo.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fJOc1D7CK6i9Bn3kczn+Dw==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	13/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2



fJOc1D7CK6i9Bn3kczn+Dw==

10. Ruegos y preguntas.

INDICACIONES

- La sesión se celebrará de forma no presencial síncrona, de acuerdo con la Resolución del Rector de fecha 17 de marzo de 2020, a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual Blackboard Learn.
- Se accederá a la Plataforma en <https://aulavirtual.ual.es/> con el nombre de usuario y contraseña únicos de la Universidad de Almería.
- Dentro de la Plataforma se accede al curso «CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA».
- Los debates, deliberaciones y votaciones a mano alzada (*sondeos*) se realizarán con la herramienta de Videoconferencia *Blackboard Collaborate Ultra*. Las votaciones secretas, si las hubiera, se realizarán con la herramienta *Encuesta*. Todas estas herramientas están dentro del curso «CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA».

LA SECRETARIA GENERAL

[Firma digital]

Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fJOc1D7CK6i9Bn3kczn+Dw==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	13/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/2



fJOc1D7CK6i9Bn3kczn+Dw==